

#### CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA:

11 DICIEMBRE DE 2019

CONTRATO Nº:

26527

TIPO ENTREGA:

**ENTREGA A PLAZOS** 

VIGENCIA HASTA: 31/1/2021

NOMBRE OFERTA: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA

PRODUCTO:

LOTES: LOTE 2 PAPELERÍA Y ÚTILES, LOTE 1 PAPELERÍA Y ÚTILES, LOTE 3 PAPELE ..

UNIDAD:

SEGUN ANEXO

ORIGEN NACIONAL

CANTIDAD:

SEGUN ANEXO

PRECIO UNITARIO USS: SEGUN ANEXO

PLAZO ENTREGA:

10 HABILES

PLAZO DE PAGO:

12 HABILES

**GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:** 

10.0 %

PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:

BOLPROS S.A. DE C.V

AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:

Nº. CREDENCIAL:

PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:

PRODUCTOS Y SERVICIOS AGROBURSATILES ...

AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:

Nº. CREDENCIAL:

DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA

VALOR NEGOCIADO:

US\$

\$6,508.00

IVA S/VALOR NEGOCIADO:

US\$

\$ 846.04

TOTAL:

US\$

\$ 7.354.04

**OBSERVACIONES:** 

AL VALOR NEGOCIADO SE DEBE DE INCLUIR LOS IMPUESTOS SEGÚN EL REGIMEN

TRIBUTARIO QUE APLIQUE

EL CUAL DEPENDERA DEL SUJETO Y NATURALEZA DEL BIEN NEGOCIADO -

OFERTA DE COMPRA - 185/2019, ASI MISMO LAS CONDICIONES

BURSATILES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS CONTRATOS DE COMISIÓN DE LOS

PUESTO DE BOLSA O EL CONVENIO

POR SERVICIOS DE NEGOCIACIÓN POR CUENTA DEL ESTADO DE LA BOLSA DE

PRODUCTOS DE EL SALVADOR

FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR

FIRMA DEL DIRECTOR DE CORRO



ORIGINAL - BOLDROS

Nombre de oferta	"SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA"				
Producto	PAPELERIA Y ÚTILES				
Institución	BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR				
Precio	SEGÚN ANEXO (Fondos Propios)				
Cantidad	Ver especificaciones técnicas detalladas en el ANEXO #1				
Término	<ul> <li>Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominará la Bolsa</li> <li>Banco Central de Reserva de El Salvador que en lo sucesivo se denominará BCR</li> <li>Unidad de Servicios Institucionales, en lo sucesivo se denominará USI</li> </ul>				
Condiciones de Negociación					
Especificaciones Técnicas	Según lo detallado en el anexo No.1				
Origen	Nacional				
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	Plaza de entreda: 17 meses contados a nartir del 1 de enero de 2020 nasta el 31				
	Estará sujeto a la Orden de Pedido que realice el Administrador del Contrato la cual será notificada al proveedor y este deberá entregar al BCR dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación.				
	Plazo y entrega del suministro: El plazo del suministro será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y las entregas serán de forma parcial, en plazo a más tardar de 2 días hábiles posteriores a la fecha de cada pedido emitido por el Administrador del Contrato del Banco, mediante solicitud escrita, el cual podrá ser en forma total o parcial, según lo requiera el Banco. Cuando se compruebe defectos en la entrega, el proveedor dispondrá de 5 días hábiles como máximo para subsanarlos y el Banco contará con 1 día hábil para revisar los productos subsanados. Todo lo anterior, se hará constar en acta. Si el proveedor no subsana los defectos se aplicará lo dispuesto en la presente oferta de compra.				
	Procedimiento de entrega: El procedimiento para las entregas de los productos se hará por medio de la emisión y envío de una solicitud escrita por el Administrador de				



Contrato del Banco en la cual se especificará: el tipo de producto, cantidades, precio unitario y total del pedido Lugar y horario de recepción del suministro: La recepción será en el edificio BCR, ubicado en Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador, de lunes a viernes de 9:00 a 11:00 a.m. y de 1:15 a 3:30 p.m. y se documentará por medio de acta firmada por el Administrador del Contrato del Banco y del proveedor, recibiendo a entera satisfacción. Las solicitudes de modificación al plazo del contrato, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, deberá ser solicitado por escrito a BOLPROS, con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha pactada en el contrato adjuntando las justificaciones y comprobaciones correspondientes y serán aprobadas en los casos que el comprador, no se vea afectado en su operatividad. Delegados para entrega del suministro: La contratista deberá informar por correo electrónico al Administrador de Contrato del Banco, el personal que hará la entrega del producto, por lo menos con un (1) día de anticipación a la entrega del producto, indicando hora y día que se presentarán a las instalaciones de este Banco, con el propósito de gestionar los respectivos permisos de ingreso al edificio. Documentación Las recepciones de estos suministros se harán tal cómo se estipula en el apartado requerida para toda lugar de entrega. entrega Las entregas deberán acompañarse de la siguiente documentación en original y 1 fotocopia, la cual deberá ser firmada en la recepción del producto o servicios siempre y cuando se reciban a satisfacción: a) Nota de envío o remisión del producto emitida por el Puesto Vendedor o el proveedor. b) Fotocopia de contrato emitido por BOLPROS Para el último cobro deberá presentarse orden de entrega emitida por BOLPROS, S.A. DE C.V. Garantías Los proveedores deberán presentar las siguientes garantías: 1- Garantía de Mantenimiento de oferta: del 2 % + IVA del valor ofertado. Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador deberá presentar garantía de fiel cumplimiento: 3- Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato: del 10% + IVA del valor contratado. La Garantía de fiel cumplimiento debe ser por el plazo del contrato hasta 30 días adicionales a la terminación de la vigencia del mismo. Las Garantías de Mantenimiento de oferta y fiel cumplimiento del contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable y serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora y de acuerdo con lo establecido en el instructivo de garantías de la Bolsa.

Las garantías podrán constituirse a través de Fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero; o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatión.

# Penalización económica y ejecución coactiva

#### PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL PRODUCTO

En el caso que el proveedor entregue los productos fuera del plazo establecido en el Contrato y sus Anexos, junto con la documentación requerida para la entrega, el Cliente Comprador podrá permitir la entrega fuera de los plazos establecidos en el contrato, y aplicará una penalización del CERO PUNTO DIEZ POR CIENTO 0.10%, sobre el monto de lo entregado con atraso, por cada día de extemporaneidad.

El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada no podrá exceder a QUINCE (15) días calendario, posteriores a la fecha original de entrega, según contrato.

En todo caso, la penalización mínima a imponer relacionada con la entrega del producto será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio.

Penalización que deberá ser calculada por la Institución compradora, notificada al Proveedor y al Puesto de Bolsa Comprador o la USI; y cancelada directamente en **Tesorería del BCR**, a nombre del Banco Central de Reserva de El Salvador, ubicada en el Edificio del BCR, 1 era. Calle Poniente y 7ma. Avenida Norte, San Salvador, dentro de los cinco días calendarios siguientes de la notificación realizada.

Para iniciar la gestión de cobro con la entidad compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización si la hubiere y además deberá considerarse la fecha de corte de recepción de documentos a cobro por parte la entidad compradora para la emisión del quedan correspondiente.

#### EJECUCIÓN COACTIVA POR PRODUCTOS NO ENTREGADOS

En caso que los productos o servicios no sean entregados, en el plazo original, o vencidos los quince (15) días arriba indicados para entregar en forma extemporánea con penalización, él Puesto de Bolsa Comprador o la USI, deberá solicitar a la Bolsa que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no entregado, de conformidad a los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.

Los cinco (5) días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones. Será obligatorio para los Puestos de Bolsa contratantes, que, en caso de existir acuerdos entre las partes, dichos acuerdos sean informados a la Bolsa, antes de la realización de las nuevas ruedas de negoción en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.



a 1881 189	FACTURACIÓN DIRECTA.
anticipos y de	La Institución Compradora realizará los pagos al proveedor según orden de pedido, previa presentación al Administrador del Contrato del Banco de la documentación requerida a continuación:
_	Toda la documentación deberá ser presentada los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.
	a) Comprobante de Crédito Fiscal original y triplicado a nombre del Banco de Central de Reserva de El Salvador; el triplicado deberá estar firmada y sellada por el Jefe del Depto. De Servicios generales, de acuerdo con lo establecido al Art. 114 del Código Tributario literal a).
	b) Copia del contrato
	c) Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción de la Institución Compradora.
1	El pago se hará efectivo en DOCE (12) días hábiles después de haber obtenido el respectivo quedan.
	Para el último cobro deberá presentarse orden de entrega por el monto total del contrato, para poder llevar a cabo el finiquito del mismo, para lo cual, el puesto de bolsa vendedor estará enviando a la USI copias de las facturas de cobro mensuales.
Otras Condiciones	<ul> <li>El Administrador de Contrato de la institución compradora será responsable de verificar la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales, derivadas de las presentes Condiciones de Negociación.</li> <li>El ofertante deberá cumplir con las etapas de evaluación que se han plasmado en la presente oferta, y alcanzar el puntaje mínimo requerido para pasar a la rueda de negociación.</li> <li>Un día hábil posterior al cierre de la negociación el puesto de bolsa vendedor deberá presentar a la USI los siguientes documentos: <ul> <li>Detalle de precios unitarios con todos los impuestos (solo se utilizarán 2 decimales). Ver formato No. 5</li> <li>Declaración jurada del proveedor debidamente firmada y sellada en la cual debe detallar el número de cuenta y Banco para realizar el respectivo pago. Ver formato No. 6</li> <li>-Formulario de Identificación del Proveedor Formato No. 4</li> </ul> </li> <li>El ofertante deberá presentar carta compromiso en la cual se compromete a mantener stock de los productos negociado, en caso de no contar con el producto para la fecha de entrega, el proveedor podrá solicitar prórroga según lo establecido en el instructivo de operaciones y liquidaciones de la Bolsa, si la prórroga es aceptada, ésta no podrá ser mayor a cinco (5) días hábiles adicionales, en caso que el proveedor no cumpla con el tiempo establecido en la prórroga, comenzará a transcurrir el plazo de penalizaciones por incumplimiento. Ver formato No. 7</li> </ul>
Vigencia del Contrato	Hasta el 31 de enero de 2021
Plazo de los servicios	DOCE (12) meses, a partir del 1 de enero de 2020 y finalizará el 31 de diciembre de 2020.
	De acuerdo con los Arts. 82, 83 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de La Bolsa.

### ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### 1. PRECIOS BASE:

No.	ITEM	Unidad de medida	Cantidad
1	Almohadilla metálica para sello con tinta color azul.	Almohadilla	60
2	Almohadilla pad mouse ergonómicos con gel, de buena calidad que sea rígida y doble, con base de material plástico, que no sea de hule y no despida mal olor.	Almohadilla	75
3	Anillos plásticos de 1/2", medidas entre 53 y 55 cms. de largo c/u., para 2 encuadernados, color negro y azul. puede ofertar solamente color negro	Anillos	50
4	Anillos plásticos de 3/8", medidas entre 53 y 55 cms. de largo c/u., para 2 encuadernados, color negro y azul. puede ofertar solamente color negro	Anillos	50
5	Anillos plásticos de 5/8", medidas entre 53 y 55 cms. de largo c/u., para 2 encuadernados, color negro y azul. puede ofertar solamente color negro	Anillos	50
6	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas transparentes de ancho de 1/2" y 66 metros de largo.	Base	12
7	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas color blanco (mágicas) de 3/4".	Base	8
8	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 1.1/2" de ancho x 2" de largo, color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.	block	500
9	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 3", color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.	Block	600
10	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 5", de varios colores. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.	Block	400
11	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 3", de varios colores, continuos tipo acordeón.	Block	10
12	Bolígrafos de tinta suave, punto mediano, en colores azul, rojo y negros.	Bolígrafo	2,500
13	Bolígrafo de gel N° 7, color negro o azul, con mina rectratic para esconder la punta de la mina, y que no se corte para escribir en papel químico.	Bolígrafo	84
14	Bolsa de manila 6" x 9".	Bolsa	1,000
15	Bolsas de manila 9" x 12".	Bolsa	5,000
16	Bolsas de manila 10" x 13".	Bolsa	700
17	Bolsas de manila 10" x15",	Bolsa	1500
18	Bolsas de manila 12" x 15".	Bolsa	500
19	Borrador color blanco para lápiz, con medidas mínimas de: 5 cms. de largo, 2 cms. de ancho y 1 cms. de alto; de buena calidad y que no manche.	Borrador	150
20	Bote conteniendo un mínimo de 18 ml. de corrector líquido a base de agua, color blanco, para borrar tinta de máquina de escribir y otras tintas.	Bote	50
21	Bote conteniendo cada uno un peso neto de 18 cc. como mínimo, de tinta color negro para numeradora automática.	Bote	30
22	Bote de rollon conteniendo cada uno 2 onzas como mínimo de tinta azul para almohadilla.	Bote 500	CTOS 230

23	Hojas o páginas de papel bond tamaño carta, de diferentes colores, cuya presentación puede ser en paquetes o block de 25 unidades c/u. El Banco solicitará los colores que requiera, una vez negociado el suministro.	Paquete	15
24	Cajas plásticas pequeñas con un mínimo de 40 ml. de glicerina para humedecedor de dedos.	Caja	75
25	Cajas conteniendo cada una al menos 50 clips niquelados tipo mariposa N° 2.	Caja	50
26	Cajas conteniendo cada una 100 clips niquelados Nº 3 como mínimo.	Caja	300
27	Cajas conteniendo cada una 100 clips niquelados Nº 1 como mínimo.	Caja	450
28	Cajas conteniendo cada una al menos 12 clips niquelados tipo mariposa Nº 1.	Caja	60
29	Cajas conteniendo cada una al menos 12 ganchos (clips niquelados) sujetadores de documentos de 30 hojas como mínimo, tamaño 1.5" (15mm.), en colores diferentes.	Caja	5
30	Cajas conteniendo cada una al menos 12 ganchos (clips niquelados) sujetadores de documentos de 80 hojas como mínimo, tamaño 1 1/4" (32mm.).	Caja	3
31	Cajas conteniendo cada una un mínimo de 5,000 grapas niqueladas para engrapadora estándar.	Caja	200
32	Cajas conteniendo cada una al menos 45 juegos de ganchos metálico niquelados prensadores de 8 cms. (fastener).	Caja	250
33	Cajas conteniendo cada una al menos 25 hules en banda resistente, de buena calidad, y que no se reviente fácilmente.	Caja	300
34	Cartapacio de 3", tamaño carta, de 3 anillos y material de buena calidad.	Cartapacio	15
35	Archivador de palanca de 3", tamaño carta, de 2 anillo y de material resistente y de buena calidad.	Archivador	175
36	Cartapacio tamaño carta #12, de 3 anillos de 1" y de material de buena calidad.	Cartapacio	50
37	Cinta para máquina de escribir Brother modelo ML300.	Cinta	10
38	Clip metálicos para porta carnet con remache.	Clip	1000
39	Desengrapadoras con puntas níqueladas para extraer grapas de documentos.	Desengrapador	60
40	Docenas de lápices color negro #2, de madera color amarillo con borrador incorporado, y con grafito suave, resistente, es decir no quebradizo.	Docena	90
41	Engrapadora standard metálica para oficina, con una medida de al menos 18 cms. de largo, y con capacidad para engrapar bloques como mínimo de 25 hojas de una sola vez.	Engrapadora	80
42	Fechador de 24mm. (conocido como 1010), que tenga impreso el año 2020 y al menos 5 años posteriores a dicho año.	Fechador	20
43	Fólderes de manila, tamaño carta, color azul negro.	Folder	50
44	Fólderes de manila, tamaño carta, en varios colores, a ser definidos por el Banco una vez adjudicado el suministro.	Folder	100
45	Folder de manila, tamaño carta, de 1/2" pestaña, con medidas de 93/16" x 11 3/8", elaborados con cartulina de manila con medida de minima de b-130.	Folder	7,000
46	Folder plástico tamaño carta con fastener, con portada o cara de enfrente transparente, y colores azul y negro en la base o cara de abajo.	Folder	30
	Fundas plásticas transparentes para porta carnet, con medidas mínimas		

	adjudicado el suministro, la posición de los porta carnet, ya sean horizontales o verticales o de ambas.		
48	Juegos conteniendo cada uno 2 pastas plásticas para anillar documentos tamaño carta. (800 pastas en total)	Juego	400
49	Libreta estándar para taquigrafía conteniendo entre 65 hojas y 75 hojas como mínimo.	Libreta	600
50	Juegos de 5 separadores ó guías para cartapacio, de 3 anillos, tamaño carta, en cartulina gruesa, en diferentes colores.	Juego	300
51	Libreta conteniendo cada una 50 hojas rayadas como mínimo, tamaño carta, color amarillo.	Libreta	100
52	Libreta conteniendo cada una 50 hojas rayadas como mínimo, tamaño carta, color blanco.	Libreta	200
53	Libros order book tamaño oficio, conteniendo entre 135 y 150 hojas como mínimo.	Libro	85
54	Perforador de 2 agujeros con regleta, que perfore bloques como mínimo 15 páginas de una sola vez.	Perforador	20
55	Plumón resaltador de texto superfluorecente (marcador), ancho, con clips, punto grueso, cincelada de 5ml. en diferentes colores, a ser definidos por el Banco una vez negociado el suministro.	Plumón	450
56	Plumón permanente con base metálica punto grueso, cincelada de 5ml. en diferentes colores, a ser definidos por el Banco una vez negociado el suministro.	Plumón	150
57	Plumón marcador punto grueso para pizarra acrílica con base metálica, que no sea permanente, es decir que se pueda borrar, y en diferentes colores a ser definidos por el Banco una vez negociado el suministro.	Plumón	250
58	Plumones punto fino 0.2 color negro ó azules.	Plumón	60
59	Paquete de viñetas rectangulares engomadas 41/16x1 3/4 con orilla de colores.(entre 45 y 55 viñetas)	Paquete	70
60	Rollo de cinta adhesiva transparente, de 4.5 cms. de ancho como mínimo, entre 55 y 70 metros de largo, con suficiente pegamento para sellar cajas.	Rollo	200
61	Rollo de tirro de 3/4" resistente, con suficiente adhesivo dentro del rollo (no hacia fuera del rollo).	Rollo	200
62	Rollo de cinta mágica de 3/4", fácil de cortar en la base y tenga suficiente adhesivo, de buena calidad (que no sea tostada).	Rollo	200
63	Rollo de papel color blanco para contómetro, de entre 5.5 y 6 cms. de ancho, y 55 y 70 yardas de largo.	Rollo	100
64	Tijeras estándar para oficinas, tipo ergonómica, fuertes de la espiga del mango, de buena calidad, niqueladas, de 20 cms. de largo como mínimo.	Tijera	70
65	Tornillos de aluminio de 1" 1/2.	Tornillo	1,300
66	Tornillos de aluminio de 1".	Tornillo	700
67	Cinta bicolor (negro, rojo) para sumadora diámetro 3.5cm.	Cinta	10
<b>68</b>	Cinta marca Brother, de 1/2", dimensiones 12mm x 8m., blanck/white, código M931 para máquina rotuladora de etiquetas portátil de la misma marca.	Cinta	15
69	Botes conteniendo cada uno 7 onzas como mínimo de pegamento color blanco tipo resistol para pegar en papel	Bote	20
70	Corrector liquido de agua color ultra blanco tipo boligrafo conteniendo cada uno 6 ml como mínimo.	Boligrafo	36

72	Paquete conteniendo cada uno un mínimo de 100 banderitas post it plásticas conocidas como indicadores de documentos forma rectangular con medidas 1"cms de ancho x 1.5 mm de largo y de varios colores.	Paquete	15
73	Paquete conteniendo cada uno un mínimo de 125 flechitas desprendibles, medidas 1" de ancho x 4cms de largo en grupos de diferentes colores	Paquete	15
74	Papeleras acrílicas tamaño carta de 3 depositos que sean resistentes al pesor de los documentos.	Papelera	5
75	Papeleras acrílicas tamaño carta de 2 depositos que sean resistentes al pesor de los documentos.	Papelera	5
76	Reglas de madera con medidas mínimas de 29 cms de largo y 2.5 cms de ancho, con orilla metálica en un extremo.	Reglas	125
77	Tubo conteniendo cada uno al menos 35 gramos de pega en barra para sellar bolsas y sobres de papel.	Tubo	100

2. **Especificaciones técnicas y evaluación:** el proveedor debe alcanzar o superar la evaluación técnica mínima de 90% requerida por el Banco para pasar a la rueda de negociación.

No.	REQUERIMIENTO BCR	Unidad de medida	Cantidad	Cumplimiento de Especificaciones/Condiciones	% de Evaluación de oferta técnica
I				Sí/No	
<b>3</b>	Almohadilla metálica para sello con tinta color azul.	Almohadilla	60		
2	Almohadilla pad mouse ergonómicos con gel, de buena calidad que sea rígida y doble, con base de material plástico, que no sea de hule y no despida mal olor.	Almohadilla	75		45% Colocar "SI" en la columna de la izquierda en señal de cumplimiento de todo lo requerido en
3	Anillos plásticos de 1/2", medidas entre 53 y 55 cms. de largo c/u., para 2 encuadernados, color negro y azul.	Anillos	50		cada numeral, con lo cual se asignará el 45%; caso
4	Anillos plásticos de 3/8", medidas entre 53 y 55 cms. de largo c/u., para 2 encuadernados, color negro y azul.	Anillos	50		contrario se evaluará con 0% el numeral
5	Anillos plásticos de 5/8", medidas entre 53 y 55 cms. de largo c/u., para	Anillos	50		1000 OF 1

	2 encuadernados, color negro y azul.			
6	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas transparentes de ancho de 1/2" y 66 metros de largo.	Base	12	
7	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas color blanco (mágicas) de 3/4".	Base	8	
8	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 1.1/2" de ancho x 2" de largo, color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.	block	500	
9	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 3", color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.	Block	600	
10	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 5", de varios colores. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.	Block	400	
11	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 3", de varios colores, continuos tipo acordeón.	Block	10	
12	Bolígrafos de tinta suave, punto mediano, en colores azul, rojo y negros.	Bolígrafo	2,500	
13	Bolígrafo de gel N° 7, color negro o azul, con mina rectratic para esconder la punta de la mina, y que no se corte para escribir en papel químico.	Bolígrafo	84	
14	Bolsa de manila 6" x 9".	Bolsa	1,000	
15	Bolsas de manila 9" x 12",	Bolsa	5,000	
16	Bolsas de manila 10" x 13".	Bolsa	700	
17	Bolsas de manila 10" x15".	Bolsa	1500	
18	Bolsas de manila 12" x 15".	Bolsa	500	á

19	Borrador color blanco para lápiz, con medidas mínimas de: 5 cms. de largo, 2 cms. de ancho y 1 cms. de alto; de buena calidad y que no manche.  Bote conteniendo un mínimo de 18 ml. de corrector líquido a base de agua, color blanco, para borrar tinta de	Borrador Bote	150	
	máquina de escribir y otras tintas.			
21	Bote conteniendo cada uno un peso neto de 18 cc. como mínimo, de tinta color negro para numeradora automática.	Bote	30	
22	Bote de rollon conteniendo cada uno 2 onzas como mínimo de tinta azul para almohadilla.	Bote	30	
23	Hojas o páginas de papel bond tamaño carta, de diferentes colores, cuya presentación puede ser en paquetes o block de 25 unidades c/u. El Banco solicitará los colores que requiera, una vez negociado el suministro.	Paquete	15	
24	Cajas plásticas pequeñas con un mínimo de 40 ml. de glicerina para humedecedor de dedos.	Caja	75	
25	Cajas conteniendo cada una al menos 50 clips niquelados tipo mariposa gigante N° 2.	Caja	50	
26	Cajas conteniendo cada una 100 clips niquelados N° 3 como mínimo.	Caja	300	
27	Cajas conteniendo cada una 100 clips niquelados Nº 1 como mínimo.	Caja	450	
28	Cajas conteniendo cada una al menos 12	Caja	60	//4

	clips niquelados tipo mariposa gigante Nº 1.			
29	Cajas conteniendo cada una al menos 12 ganchos (clips niquelados) sujetadores de documentos de 30 hojas como mínimo, tamaño 1.5" (15mm.), en colores diferentes.	Caja	5	
30	Cajas conteniendo cada una al menos 12 ganchos (clips niquelados) sujetadores de documentos de 80 hojas como mínimo, tamaño 1 1/4" (32mm.).	Caja	3	
31	Cajas conteniendo cada una un mínimo de 5,000 grapas niqueladas para engrapadora estándar.	Caja	200	
32	Cajas conteniendo cada una al menos 45 juegos de ganchos metálico niquelados prensadores de 8 cms. (fastener).	Caja	250	
33	Cajas conteniendo cada una al menos 25 hules en banda resistente, de buena calidad, y que no se reviente fácilmente.	Caja	300	
34	Cartapacio de 3", tamaño carta, de 3 anillos y material de buena calidad.	Cartapacio	15	
35	Archivador de palanca de 3", tamaño carta, de 2 anillo y de material resistente y de buena calidad.	Archivador	175	
36	Cartapacio tamaño carta #12, de 3 anillos de 1" y de material de buena calidad.	Cartapacio	50	
37	Cinta para máquina de escribir Brother modelo ML300.	Cinta	10	
38	Clip metálicos para porta carnet con remache.	Clip	1000	
39	Desengrapadoras con puntas niqueladas para	Desengrapador	60	



	extraer grapas de documentos.			
40	Docenas de lápices color negro #2, de madera color amarillo con borrador incorporado, y con grafito suave, resistente, es decir no quebradizo.	Docena	90	
41	Engrapadora standard metálica para oficina, con una medida de al menos 18 cms. de largo, y con capacidad para engrapar bloques como mínimo de 25 hojas de una sola vez.	Engrapadora	80	
42	Fechador de 24mm. (conocido como 1010), que tenga impreso el año 2020 y al menos 5 años posteriores a dicho año.	Fechador	20	
43	Fólderes de manila, tamaño carta, color azul negro.	Folder	50	
44	Fólderes de manila, tamaño carta, en varios colores, a ser definidos por el Banco una vez adjudicado el suministro.	Folder	100	
45	Folder de manila, tamaño carta, de 1/2" pestaña, con medidas de 93/16" x 11 3/8", elaborados con cartulina de manila con medida de minima de b-130.	Folder	7,000	
46	Folder plástico tamaño carta con fastener, con portada o cara de enfrente transparente, y colores azul y negro en la base o cara de abajo.	Folder	30	
47	Fundas plásticas transparentes para porta carnet, con medidas mínimas de 10 cm. de largo por 6 cms de ancho. El Banco definirá una vez adjudicado el suministro, la posición de los porta carnet, ya sean horizontales o verticales o de ambas.	Funda	1000	

48	Juegos conteniendo cada uno 2 pastas plásticas para anillar documentos tamaño carta. ( 800 pastas en total)	Juego	400	
49	Libreta estándar para taquigrafía conteniendo entre 65 hojas y 75 hojas como mínimo.	Libreta	600	
50	Juegos de 5 separadores ó guías para cartapacio, de 3 anillos, tamaño carta,en cartulina gruesa, en diferentes colores.	Juego	300	
51	Libreta conteniendo cada una 50 hojas rayadas como mínimo, tamaño carta, color amarillo.	Libreta	100	
52	Libreta conteniendo cada una 50 hojas rayadas como mínimo, tamaño carta, color blanco.	Libreta	200	
53	Libros order book tamaño oficio, conteniendo entre 135 y 150 hojas como mínimo.	Libro	85	
54	Perforador de 2 agujeros con regleta, que perfore bloques como mínimo 15 páginas de una sola vez.	Perforador	20	
55	Plumón resaltador de texto superfluorecente (marcador), ancho, con clips, punto grueso, cincelada de 5ml. en diferentes colores, a ser definidos por el Banco una vez negociado el suministro.	Plumón	450	×
56	Plumón permanente con base metálica punto grueso, cincelada de 5ml. en diferentes colores, a ser definidos por el Banco una vez negociado el suministro.	Plumón	1.50	
57	Plumón marcador punto grueso para pizarra acrílica con base metálica, que no sea permanente, es decir que se pueda borrar, y	Plumón	250	



	en diferentes colores a ser definidos por el Banco una vez negociado el suministro.			
58	Plumones punto fino 0.2 color negro ó azules.	Plumón	60	
59	Paquete de viñetas rectangulares engomadas 41/16x1 3/4 con orilla de colores.(entre 45 y 55 viñetas)	Paquete	70	
60	Rollo de cinta adhesiva transparente, de 4.5 cms. de ancho como mínimo, entre 55 y 70 metros de largo, con suficiente pegamento para sellar cajas.	Rollo	200	
61	Rollo de tirro de 3/4" resistente, con suficiente adhesivo dentro del rollo (no hacia fuera del rollo).	Rollo	200	
62	Rollo de cinta mágica de 3/4", fácil de cortar en la base y tenga suficiente adhesivo, de buena calidad (que no sea tostada).	Rollo	200	
63	Rollo de papel color blanco para contómetro, de entre 5.5 y 6 cms. de ancho, y 55 y 70 yardas de largo.	Rollo	100	
64	Tijeras estándar para oficinas, tipo ergonómica, fuertes de la espiga del mango, de buena calidad, niqueladas, de 20 cms. de largo como mínimo.	Tijera	70	*
65	Tornillos de aluminio de 1" 1/2.	Tornillo	1,300	
66	Tornillos de aluminio de 1".	Tornillo	700	
67	Cinta bicolor (negro, rojo) para sumadora diámetro 3.5cm .	Cinta	10	
68	Cinta marca Brother, de 1/2", dimensiones 12mm x 8m., blanck/white, código M931 para máquina rotuladora de	Cinta	15	

	etiquetas portátil de la misma marca.		ř		
69	Botes conteniendo cada uno 7 onzas como mínimo de pegamento color blanco tipo resistol para pegar en papel	Bote	20		
70	Corrector líquido de agua color ultra blanco tipo boligrafo conteniendo cada uno 6 ml como mínimo.	Boligrafo	36		
71	Paquete conteniendo cada uno un mínimo de 100 banderitas post it plásticas, medidas 1" x 1.7, en diferentes colores.	Paquete	15		
72	Paquete conteniendo cada uno un mínimo de 100 banderitas post it plásticas conocidas como indicadores de documentos forma rectangular con medidas 1"cms de ancho x 1.5 mm de largo y de varios colores.	Paquete	15		
73	Paquete conteniendo cada uno un mínimo de 125 flechitas desprendibles, medidas 1" de ancho x 4cms de largo en grupos de diferentes colores	Paquete	15		
74	Papeleras acrílicas tamaño carta de 3 depositos que sean resistentes al pesor de los documentos.	Papelera	5		
75	Papeleras acrílicas tamaño carta de 2 depositos que sean resistentes al pesor de los documentos.	Papelera	5		
76	Reglas de madera con medidas mínimas de 29 cms de largo y 2.5 cms de ancho, con orilla metálica en un extremo.	Reglas	125		
77	Tubo conteniendo cada uno al menos 35 gramos de pega en barra para sellar bolsas y sobres de papel.	Tubo	100	A DESCRIPTION OF THE PROPERTY	PRC

11	CONDICIONES ESPECIALES DE CUMPLIMIENTO	Cumplimiento de Especificaciones/ Condiciones Sí/No	% de Evaluación de oferta técnica 55%
1	Productos nuevos y de calidad: El proveedor se compromete a ofertar y entregar productos completamente nuevos, lo cual será verificado en el momento de la entrega de los mismos. Así también se compromete a ofertar productos de calidad en cuanto a durabilidad y presentación. El Administrador del Contrato verificará en la entrega de los productos, que la marca ofertada de cada uno de ellos reúne las características técnicas requeridas por el Banco en el romano I y los criterios de calidad antes indicados; caso contrario, el proveedor deberá subsanarlos en el período detallado en el plazo de entrega establecido en el numeral 1 del romano III, por productos que cumplan las características y criterios de calidad mínimos requeridos por el Banco, manteniendo todas las condiciones contratadas.	5,7130	Colocar "SI" en la
2	Compromiso: El proveedor se compromete por tres meses a partir de la recepción de los productos suministrados, a sustituirlos por desperfectos de fábrica o mala calidad, durabilidad o presentación detectados en los productos durante dicho período, relacionados con los aspectos requeridos en el numeral anterior. En caso de reclamo por parte del BCR durante dicho período, el proveedor deberá realizar el reemplazo del producto en un máximo de 3 días hábiles a partir de la notificación por parte del Banco, y deberá incluir el transporte para el retiro del producto a reemplazar, así como el suministro del mismo, sin costo adicional para el Banco. Todo lo anterior se hará constar en acta. Si el contratista no subsana los defectos, se aplicará lo dispuesto en la normativa Bolpros.		columna de la izquierda en señal de cumplimiento de todo lo requerido en este numeral, con lo cual se asignará el 11%; caso contrario, se evaluará con 0%
3	entregas parciales durante el plazo del contrato: el proveedor deberá realizar entregas parciales de los productos solicitados por el Banco durante la vigencia del mismo además debe considerar cualquier otro gasto en que incurra la empresa para realizar la entrega de los productos negociados en las oficinas del Edificio BCR Juan Pablo II.		
4	Condiciones Cumplimiento (romano III y IV de estas Especificaciones Técnicas): La empresa ofertante deberá leer, comprender y comprometerse a cumplir como parte del contrato, con las condiciones indicadas en la presente oferta de compra.		

	Listado de clientes: Con deberá completar la info datos de <u>2 clientes difere</u> productos de papelería Técnicas, en cualquiera	Si presenta y valida 2 clientes que se le haya brindado suministro de				
5	Nombre de los clientes	Descripción	Año de ejecución	Contacto (Nombre de la persona encargada de recibir el suministro o	Número de teléfono de la persona contacto	productos de papelería y útiles de oficina, en cualquiera de los años solicitados = 11%
				quien pueda dar referencia)	BOLPROS E	Si presenta y valida 1 cliente según el

Se validará la información cuando se presente de acuerdo a lo requerido por el Banco; caso contrario, dicha información podrá ser verificada mediante llamada telefónica o visita (a la dirección física obtenida en la consulta telefónica); si la información consultada difiere de la presentada en oferta se evaluará con 0% la referencia respectiva, lo cual se hará constar en acta de verificación de la experiencia.

suministro requerido y en los años solicitados, se asignará 5.5%

Si no presenta ningún cliente o si no son validados de acuerdo al suministro requerido y años solicitados, se evaluará con 0%

TOTAL EVALUACION

100%

#### 3. DOCUMENTOS LEGALES

Todos los documentos de las ofertas deben ser numerados, rubricados y sellados por la persona responsable de su elaboración, distribuidos en el orden y contenido siguiente:

#### a) Documentos Administrativos/Legales

- Constancia de Matrícula de Empresa y Establecimiento vigente, o en su defecto, recibo de pago de la misma, boleta de presentación o constancia extendida por el Registro de Comercio de que la emisión de la matrícula se encuentra en trámite de renovación, o de extensión por primera vez, según sea el caso (si es fotocopia deberá estar certificada por Notario).
- 2) Solvencia Fiscal original o electrónica de la Dirección General de Impuestos Internos, vigente a la fecha de presentación de la oferta.
- 3) Solvencia original de Impuestos Municipales, del domicilio de la Sociedad según la Escritura de Constitución, y vigente a la fecha de presentación de la oferta.
- 4) Solvencia original o electrónica del ISSS correspondiente al Régimen de Salud, vigente a la fecha de presentación de la oferta.
- 5) Solvencia original o electrónica del ISSS del Programa de Pensiones por Invalidez, Vejez y Muerte, vigente a la fecha de presentación de la oferta.
- 6) Solvencias originales o electrónica de las AFP's CONFIA y CRECER, vigentes a la fecha de presentación de la oferta.
- 7) Solvencia original o electrónica del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), vigente a la fecha de presentación de la oferta.
- 8) Declaración Jurada, en acta notarial (apegarse a los Formatos #1 y 2). Para el formato #2 se acepta copia certificada, ya que la original debe ser entregada a BOLPROS.
- 9) Nómina de Accionistas y detalle de la participación accionaria. Si fueren accionistas una o más sociedades, deberán especificar las personas naturales que conforman estas sociedades con su respectivo porcentaje de participación accionaria de c/u (apegarse al Formato #3).
  - 10) Generalidades del ofertantes (formato No. 4)
  - 11) Documentos legales certificados por Notario, que se detallan a continuación:

#### Personas Jurídicas:

a) Escritura de Constitución, modificación o pacto integro, debidamente inscrita en el registro de comercio.



- b) NIT y Tarjeta de Contribuyente del IVA de la Sociedad, indicando la categoría de contribuyente.
- c) NIT y DUI del Representante Legal o Apoderado.
- d) Credencial vigente del nombramiento de representante legal o poder con facultades para ofertar y contratar.

#### Empresas de Personas Naturales:

- a) Constancia de matrícula de Comercio, expedida por el Registro de Comercio, si les fuere aplicable por el monto de sus activos, o en su defecto del recibo de pago de la misma, o constancia extendida por el Registro de Comercio que la emisión de la matrícula se encuentra en trámite de renovación o primera vez según sea el caso. Para extranjeros, su documento equivalente a la matrícula de comercio, debidamente apostillado o consularizado.
- b) Tarjeta de Contribuyente del IVA, indicando la categoría de contribuyente.
- c) NIT y DUI, pasaporte o carné de residente del propietario de la empresa.

#### 4. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La supervisión de los servicios requeridos será efectuada por un Administrador del Contrato designado por el Banco, quien tendrá la facultad de verificar el proceso de las actividades del servicio requerido, y de velar por el cumplimiento de todos lo contenido en la Oferta en firme y contrato.

#### 5. SANCIONES:

El incumplimiento a lo contratado por parte del suministrante será sancionado conforme a lo establecido en el Reglamento e Instructivos especiales de BOLPROS, S.A. DE C.V.



### FORMATO No. 1 MODELO DE DECLARACIÓN JURADA EN ACTA NOTARIAL

En la ciudad de	, a las	horas con	_ minutos, del día	de
del año dos mil	Ante mí, _	, Notario	o, del domicilio de la	ciudad de
, comparece e	el señor		de años	de edad,
, del domicilio d	de la ciudad	de	, a quien (no) con	ozco, pero
identifico por medio de				
apoderado) de la Sociedad		, (er	ı caso de ser persona	natural, se
consignara que actúa en su c	carácter perso	onal o por medio de	apoderado), del do	omicilio de
, con número de identif				
información proporcionada en				
la BOLSA DE PRODUCTOS DE E				
DETALLAR EL NUMERO DE OFER				
la expresión de la verdad, por			A (CERT)	07
me encuentro (si es persona no	Total Control of the	W	The state of the s	
ninguna de las situaciones sigu				
derechos por delitos contra		01		
influencias, y los contemplado declarado en estado de susp			V45	
concurso de acreedores; c) n				
contratos celebrados con mi re		Contract of the contract of th		
cinco años contados a partir				
natural) o Que mi representado		22 252	981	3.50
solvente en el cumplimiento d				
previsional; e) haber incurrido				The state of the s
requerida; f) en el caso de	que concurra	como persona juri	dica extranjera y na	o estuviere
legalmente constituida de con	formidad a las	s normas de su propid	o país, o no haber cur	nplido con
las disposiciones de la legislad	ción nacional,	aplicables para su	ejercicio o funciona	miento; g)
haber evadido la responsabilid				
h) Que de conformidad a la	All and the second second second	The state of the s		
obligaciones fiscales y previsio		The state of the s	The state of the s	
según el caso) en nombre				
declaro que No emple		15.		
admisión al empleo y se cump				
infantil y de protección de la protecció				
		de Trabajo, del		rabajo y
Previsión Social, incumplimier acepto que la institución con				
incumplimiento a obligacione				
Referencia y demás documer			7	
oferta es veraz. V) Declaro que				
con otro ofertante, siendo un p	and the second of the second s		was a second of the second of	
Notario DOY FE: Que la persor				
por haber tenido a la vista				
compareciente a quien explic				
hojas y leída que le fue íntegra				
estar redactada conforme a su				<u>U</u>

(Firma del Representante o Apoderado de la Sociedad)

Firma y sello del Notario.



# FORMATO No. 2 MODELO DE DECLARACIÓN JURADA EN ACTA NOTARIAL (no colusión)

En la ciudad de	, a las	horas c	con	_ minutos,	del día _	de
del año dos mil	Ante mí,		, Notario	, del dom	nicilio de la	a ciudad de
, comparece e , del domicilio d	el señor			de	años	de edad,
, del domicilio c	de la ciudad d	de	(5 m) 5 W	, a quie	en (no) co	nozco, pero
identifico por medio de su Doc						
Identificación Tributaria (NIT) _	grander s racing or see	_, quien c	actúa en n	ombre y	represent	ación de la
Sociedad REDACCIÓN) del domicilio de	, (EN CAS	O DE COM	MPARECER	PERSONA	NATUAL, A	ADECUAR LA
REDACCION) del domicilio de	e	ž	titular de	su Núme	ero de la	lentificación
Tributaria, ei los efectos de la OFERTA DE CO	n su calidad c	de	1011 - 102	, у	ME DICE:	1) Que para
los efectos de la OFERIA DE CO	MPRA N°	denomina	ada "	", pro	movida po	orel,
en la Bolsa de Productos de El S						
su representada (en caso de						
representada actualmente no						
actos entre competidores y no						
o impedir el acceso al merc económicamente a los partici						
acuerdos para fijar precios u ot	70	157				
su representada no ha realizad						
cantidades de producción; d)						
pactos, convenios o contratos	a second and a second little second					
subastas que en éste se realizar	0 050					
pactos, convenios o contratos ¡	1/50					
ventas o compras, por tipo de					772	
otro medio; f) Que su represent	tada no ha re	alizado ni	realizará n	ingún tipo	de comu	unicación, ni
ha proporcionado ni proporcio	nará informac	ción a ning	gún compe	etidor ya s	ea de forr	na directa o
indirecta, privada o pública, c	on respecto c	ı cualquie	er aspecto i	relativo a	la presen	te oferta de
compra, que pudiera afectar						
aspectos de las Subastas en E						
BOLPROS, S.A. DE C.V., dos) Las		17		Si (f)		3
la Subastas o el modo de estim						
Subastas en BOLPROS, S.A. DI						
embargos, conflictos de interés		21		0.00	1189 10	
venta y continuidad en la entre	CONTROL CONTRO					
de su representada asume la r						
de las situaciones y hechos qu						
personería con la que actúa el						
la siguiente documentación:	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR					
Modificaciones de los pactos autorización de la junta Direct						
sobre lo establecido en el Códi		8. 197.	177			
el artículo doscientos ochenta	The second				1772	10 mm
legales de esta acta notarial y						
domicilio especial el de la ciud	/A	- 2	7.1			
Así se exprésó el comparecien						
consta de hojas y leída	io a quien ex	011400 103	0100103100	Julius un	JUIN TOIL	LIVIALIA GOO
	que le fue inte	aramente				

(Firma del Representante o Apoderado de la Sociedad); Firma y sello del Notario.

#### FORMATO No. 3 MODELO DE CERTIFICACION DE NOMINA DE ACCIONISTAS

	Secretario de la Junta Directiva de la Sc	
Sociedad	ritura de Constitución o la creden	<u>icial vigente)</u> de la que puede
abreviarse	_, CERTIFICA:	
Que tal como consta en el Libro de l encuentra la composición del capito	Registro de Accionista del folio número al accionario detallado así:	al, se
Nombre del Accionista	Número de NIT del Accionista	Porcentaje Participación
	nte el interesado, se extiende la present	
libro de accionistas, con el cual se co	onironio, y para los efectos legales con os del mes del año	

PRESENTA LA OFERTA. > SI FUEREN ACCIONISTAS UNA O MAS SOCIEDADES, DEBERÁ ESPECIFICARSE EL NOMBRE DE LAS

ESTA CERTIFICACIÓN DEBE SER EXTENDIDA DENTRO DEL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE

PERSONAS NATURALES QUE CONFORMAN ESTAS SOCIEDADES CON SU RESPECTIVO PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE C/U.



#### FORMATO No. 4

#### **GENERALIDADES DEL OFERTANTE**

a)	Nombre completo de la persona natural o jurídica que está ofertando	
b)	Nombre comercial de la empresa	
c)	Giro o finalidad	
d)	No. Registro de Contribuyente y Categoría de Contribuyente (especificar si es micro,	NRC
	pequeña, mediana o grande empresa).	CATEGORIA
e)	Dirección de la empresa	*
f)	Número de teléfono	
g)	Número de fax	
h)	Correo electrónico	
i)	Número de NIT de la empresa y clasificación de contribuyente	
j)	Nombre del Representante Legal o Apoderado (aplica si es persona jurídica)	
k)	Fecha de establecimiento de la empresa	
1)	Tiempo de experiencia en el servicio	
m)	Nombre, cargo, teléfono fijo y celular y correo electrónico de la persona que labora para el ofertante y que será el contacto con el Banco	

NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PERSONA NATURAL DEBE SER PRESENTADA EN LA OFERTA TÉCNICA.



### FORMATO No. 5 PRECIOS DE CIERRE

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO SIN Y CON IMPUESTO	MONTO TOTAL SIN Y CON IMPUESTOS	

#### FORMATO No. 6

		DECLA	RACIÓN JURADA	Α.			
1.0 DECLARANTE							
1.1 PERSONA NATURAL O JU	URIDICA						
Nombres y Apellidos o Razón Social		NIT			DUI O PASAPORTE	TELEFONO	
DIRECCION  1.2 REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (Solo p		CIUDAD			CORREO EL	ECTRONICO	
1.2 REPRESENTANTE LEGAL	O A PODERA	DO Isala n	ersonas jurídica	t e			
1.2 KEPRESENTANTE LEGAL	O AI ODLKA	DO (3010 P	ersorias joriaica.	2)			
NOMBRES Y APELLIDOS			NIT	E	CORREO ELECTRONICO		TELEFONO
Por este medio declaro baj por medio de la Dirección según lo establecido en el	General de	Tesorería p	ara cancelar cu	ıalquier tip	o oblig	gación legaln	nente exigible,
La cuenta a declarar es la	siguiente:						
NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO D	E CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO NOMBRE DEL		L BANCO	
DECLARO BAJO JURAMENT							
1-Que los datos que propo Administrativas que regula	n esta decl	aración jur	ada.	8 57			
2-Que, en caso de actuar para asumir todas las respo			legal, declaro c	lue el pod	er cor	n el que actú	o es suficiente
San Salvador,							
FIRMA							CT08
NOMBRE						25000	S. C. C.
						## € E	OLPROS #\\



# FORMATO No. 7 FORMATO CARTA COMPROMISO

Fecha	
Señores BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR (BCR) Presente	
Por este medio hacemos de su conocimiento que: de mi persona como Representante Legal, <b>se comprom</b> con la totalidad de las Especificaciones Técnicas de Compra.	<b>ete</b> en caso de ser contratados, a cumplir
Asimismo, se compromete a realizar el cambio del sumi Administrador(es) de Contrato con algún defecto de co NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIOS después de cada tratare, contratado a través de la compra de "SUMINIST	alidad o fabricación, durante los primeros entrega, de acuerdo al ítem de que se
Atentamente,	BOLPROS C
Nombre y Firma del Representante Legal o Apoderado Sello de la empresa	Legal

**AUTENTICADA POR NOTARIO** 

### FORMULARIO DE PRECIOS CONTRATADOS SIN IVA Y CON IVA

CONTRATO	LOTE	No.	ITEM	Unidad de medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL CON IVA
		1	Almohadilla metálica para sello con tinta color azul.	Almohadilla	60	\$1.16	\$69.60	\$ 1.3108	\$78.65
		2	Almohadilla pad mouse ergonómicos con gel, de buena calidad que sea rígida y doble, con base de material plástico, que no sea de hule y no despida mal olor.	Almohadilla	75	\$16.12	\$1,209.00	\$ 18.2156	\$1,366.16
		3	Anillos plásticos de 1/2", medidas entre 53 y 55 cms. de largo c/u., para 2 encuadernados, color negro y azul. puede ofertar solamente color negro	Anillos	50	\$0.42	\$21.00	\$ 0.4746	\$23.73
	*	4	Anillos plásticos de 3/8", medidas entre 53 y 55 cms. de largo c/u., para 2 encuadernados, color negro y azul. puede ofertar solamente color negro	Anillos	50	\$0.16	\$8.00	\$ 0.1808	\$9.04
	1	5	Anillos plásticos de 5/8", medidas entre 53 y 55 cms. de largo c/u., para 2 encuadernados, color negro y azul. puede ofertar solamente color negro	Anillos	50	\$0.22	\$11.00	\$ 0.2486	\$12.43
		10	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 5", de varios colores. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.	Block	400	\$0.54	\$216.00	\$ 0.6102	\$244.08
26527		11	Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 3", de varios colores, continuos tipo acordeón.	Block	10	\$1.10	\$11.00	\$ 1.2430	\$12.43
		13	Bolígrafo de gel N° 7, color negro o azul, con mina rectratic para esconder la punta de la mina, y que no se corte para escribir en papel químico.	Bolígrafo	84	\$0.60	\$50.40	\$ 0.6780	\$56.95
		21	Bote conteniendo cada uno un peso neto de 18 cc. como mínimo, de tinta color negro para numeradora automática.	Bote	30	\$1.90	\$57.00	\$ 2.1470	\$64.41
		23	Hojas o páginas de papel bond tamaño carta, de diferentes colores, cuya presentación puede ser en paquetes o block de 25 unidades c/u. El Banco solicitará los colores que requiera, una vez negociado el suministro.	Paquete	15	\$0.60	\$9.00	\$ 0.6780	\$10.17
		26	Cajas conteniendo cada una 100 clips niquelados Nº 3 como mínimo.	Caja	300	\$0.18	\$54.00	\$ 0.2034	\$61.02
		33	Cajas conteniendo cada una al menos 25 hules en banda resistente, de buena calidad, y que no se reviente fácilmente.	Caja	300	\$0.28	\$84.00	\$ 0.3164	\$94.92

	37	Cinta para máquina de escribir Brother modelo ML300.	Cinta	10	\$3.18	\$31.80	\$	3.5934	\$35.93
	42	Fechador de 24mm. (conocido como 1010), que tenga impreso el año 2020 y al menos 5 años posteriores a dicho año.	Fechador	20	\$1.26	\$25.20	\$	1.4238	\$28.48
	46	Folder plástico tamaño carta con fastener, con portada o cara de enfrente transparente, y colores azul y negro en la base o cara de abajo.	Folder	30	\$0.24	\$7.20	\$	0.2712	\$8.14
	49	Libreta estándar para taquigrafía conteniendo entre 65 hojas y 75 hojas como mínimo.	Libreta	600	\$0.34	\$204.00	\$	0.3842	\$230.52
	51	Libreta conteniendo cada una 50 hojas rayadas como mínimo, tamaño carta, color amarillo.	Libreta	100	\$0.62	\$62.00	\$	0.7006	\$70.06
	67	Cinta bicolor (negro, rojo)para sumadora diámetro 3.5cm .	Cinta	10	\$0.78	\$7.80	\$	0.8814	\$8.81
	71	Paquete conteniendo cada uno un mínimo de 100 banderitas post it plásticas, medidas 1" x 1.7, en diferentes colores.	Paquete	15	\$1.30	\$19.50	\$	1.4690	\$22.04
	76	Reglas de madera con medidas mínimas de 29 cms de largo y 2.5 cms de ancho, con orilla metálica en un extremo.	Reglas	125	\$0.58	\$72.50	\$	0.6554	\$81.93
		TOTAL LOTE 1				\$2,230.00			\$2,519.90
	6	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas transparentes de ancho de	Base	12	\$2.32	\$27.84	Ś	2.6216	\$31.46
		1/2" y 66 metros de largo.				Total State of the	<b>35</b> 0	2.0210	Managarati (122)
	7	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas color blanco (mágicas) de 3/4".	Base	8	\$1.00	\$8.00		1.1300	\$9.04
	7 8	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas color blanco (mágicas) de 3/4".  Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 1.1/2" de ancho x 2" de largo, color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.	Base block	500	\$1.00 \$0.17	\$8.00	\$		
2		Base (dispensador) para colocar cintas engomadas color blanco (mágicas) de 3/4".  Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 1.1/2" de ancho x 2" de largo, color amarillos. Presentación en	14/10/2000	THATES	100 HE 100 GE		\$	1,1300	\$9.04
2	8	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas color blanco (mágicas) de 3/4".  Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 1.1/2" de ancho x 2" de largo, color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.  Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 3", color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block	block	500	\$0.17	\$85.00	\$	1.1300	\$9.04
2	8	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas color blanco (mágicas) de 3/4".  Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 1.1/2" de ancho x 2" de largo, color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.  Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 3", color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.  Bolígrafos de tinta suave, punto	block	500	\$0.17 \$0.24	\$85.00	\$ \$	1.1300 0.1921 0.2712	\$9.04 \$96.05 \$162.72
2	9	Base (dispensador) para colocar cintas engomadas color blanco (mágicas) de 3/4".  Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 1.1/2" de ancho x 2" de largo, color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.  Block con un mínimo de 100 post it c/u., medidas 3" x 3", color amarillos. Presentación en paquetes de 10 block como mínimo.  Bolígrafos de tinta suave, punto mediano, en colores azul, rojo y negros.	block Block Bolígrafo	500 600 2,500	\$0.17 \$0.24 \$0.08	\$85.00 \$144.00 \$200.00	\$ \$ \$ \$	1.1300 0.1921 0.2712 0.0904	\$9.04 \$96.05 \$162.72 \$226.00

					,				
		16	Bolsas de manila 10" x 13".	Bolsa	700	\$0.03	\$21.00	\$ 0.0339	\$23.73
		17	Bolsas de manila 10" x15".	Bolsa	1500	\$0.04	\$60.00	\$ 0.0452	\$67.80
		18	Bolsas de manila 12" x 15".	Bolsa	500	\$0.05	\$25.00	\$ 0.0565	\$28.25
		19	Borrador color blanco para lápiz, con medidas mínimas de: 5 cms. de largo, 2 cms. de ancho y 1 cms. de alto; de buena calidad y que no manche.	Borrador	150	\$0.48	\$72.00	\$ 0.5424	\$81.36
		20	Bote conteniendo un mínimo de 18 ml. de corrector líquido a base de agua, color blanco, para borrar tinta de máquina de escribir y otras tintas.	Bote	50	\$0.30	\$15.00	\$ 0.3390	\$16.95
		22	Bote de rollon conteniendo cada uno 2 onzas como mínimo de tinta azul para almohadilla.	Bote	30	\$0.56	\$16.80	\$ 0.6328	\$18.98
		24	Cajas plásticas pequeñas con un mínimo de 40 ml. de glicerina para humedecedor de dedos.	Caja	75	\$0.51	\$38.25	\$ 0.5763	\$43.22
		25	Cajas conteniendo cada una al menos 50 clips niquelados tipo mariposa N° 2.	Caja	50	\$0.54	\$27.00	\$ 0.6102	\$30.51
		27	Cajas conteniendo cada una 100 clips niquelados № 1 como mínimo.	Caja	450	\$0.12	\$54.00	\$ 0.1356	\$61.02
		28	Cajas conteniendo cada una al menos 12 clips niquelados tipo mariposa N° 1.	Caja	60	\$0.43	\$25.80	\$ 0.4859	\$29.15
		30	Cajas conteniendo cada una al menos 12 ganchos (clips niquelados) sujetadores de documentos de 80 hojas como mínimo, tamaño 1 1/4" (32mm.).	Caja	3	\$0.50	\$1.50	\$ 0.5650	\$1.70
		31	Cajas conteniendo cada una un mínimo de 5,000 grapas niqueladas para engrapadora estándar.	Caja	200	\$0.32	\$64.00	\$ 0.3616	\$72.32
		32	Cajas conteniendo cada una al menos 45 juegos de ganchos metálico niquelados prensadores de 8 cms. (fastener).	Caja	250	\$0.44	\$110.00	\$ 0.4972	\$124.30
		34	Cartapacio de 3", tamaño carta, de 3 anillos y material de buena calidad.	Cartapacio	15	\$2.18	\$32.70	\$ 2.4634	\$36.95
		35	Archivador de palanca de 3", tamaño carta, de 2 anillo y de material resistente y de buena calidad.	Archivador	175	\$0.84	\$147.00	\$ 0.9492	\$166.11
-	> _(	36	Cartapacio tamaño carta #12, de 3 anillos de 1" y de material de buena calidad.	Cartapacio	50	\$1.14	\$57.00 SOUCTOS	\$ 1.2882	\$64.41
							200 200		

38	Clip metálicos para porta carnet con remache.	Clip	1000	\$0.11	\$110.00	\$ 0.1243	\$124.30
39	Desengrapadoras con puntas niqueladas para extraer grapas de documentos.	Desengrapador	60	\$0.18	\$10.80	\$ 0.2034	\$12.20
40	Docenas de lápices color negro #2, de madera color amarillo con borrador incorporado, y con grafito suave, resistente, es decir no quebradizo.	Docena	90	\$0.44	\$39.60	\$ 0.4972	\$44.75
41	Engrapadora standard metálica para oficina, con una medida de al menos 18 cms. de largo, y con capacidad para engrapar bloques como mínimo de 25 hojas de una sola vez.	Engrapadora	80	\$4.32	\$345.60	\$ 4.8816	\$390.53
43	Fólderes de manila, tamaño carta, color azul negro.	Folder	50	\$0.07	\$3.50	\$ 0.0791	\$3.96
44	Fólderes de manila, tamaño carta, en varios colores, a ser definidos por el Banco una vez adjudicado el suministro.	Folder	100	\$0.07	\$7.00	\$ 0.0791	\$7.91
45	Folder de manila, tamaño carta, de 1/2" pestaña, con medidas de 93/16" x 11 3/8", elaborados con cartulina de manila con medida de minima de b-130.	Folder	7,000	\$0.03	\$210.00	\$ 0.0339	\$237.30
47	Fundas plásticas transparentes para porta carnet, con medidas mínimas de 10 cm. de largo por 6 cms de ancho. El Banco definirá una vez adjudicado el suministro, la posición de los porta carnet, ya sean horizontales o verticales o de ambas.	Funda	1000	\$0.17	\$170.00	\$ 0.1921	\$192.10
48	Juegos conteniendo cada uno 2 pastas plásticas para anillar documentos tamaño carta. (800 pastas en total)	Juego	400	\$0.15	\$60.00	\$ 0.1695	\$67.80
50	Juegos de 5 separadores ó guías para cartapacio, de 3 anillos, tamaño carta,en cartulina gruesa, en diferentes colores.	Juego	300	\$0.26	\$78.00	\$ 0.2938	\$88.14
52	Libreta conteniendo cada una 50 hojas rayadas como mínimo, tamaño carta, color blanco.	Libreta	200	\$0.42	\$84.00	\$ 0.4746	\$94.92
53	Libros order book tamaño oficio, conteniendo entre 135 y 150 hojas como mínimo.	Libro	85	\$0.42	\$35.70	\$ 0.4746	\$40.34
54	Perforador de 2 agujeros con regleta, que perfore bloques como mínimo 15 páginas de una sola vez.	Perforador	20	\$1.34	\$26.80	\$ 1.5142	\$30.28
55	Plumón resaltador de texto superfluorecente (marcador), ancho, con clips, punto grueso, cincelada de 5ml. en diferentes colores, a ser	Plumón	450	\$0.20	\$90.00	\$ 0.2260	\$101.70

		definidos por el Banco una vez negociado el suministro.	i					
	56	Plumón permanente con base metálica punto grueso, cincelada de 5ml. en diferentes colores, a ser definidos por el Banco una vez negociado el suministro.	Plumón	150	\$0.32	\$48.00	\$ 0.3616	\$54.24
	57	Plumón marcador punto grueso para pizarra acrílica con base metálica, que no sea permanente, es decir que se pueda borrar, y en diferentes colores a ser definidos por el Banco una vez negociado el suministro.	Plumón	250	\$0.37	\$92.50	\$ 0.4181	\$104.53
	58	Plumones punto fino 0.2 color negro ó azules.	Plumón	60	\$0.30	\$18.00	\$ 0.3390	\$20.34
	60	Rollo de cinta adhesiva transparente, de 4.5 cms. de ancho como mínimo, entre 55 y 70 metros de largo, con suficiente pegamento para sellar cajas.	Rollo	200	\$0.44	\$88.00	\$ 0.4972	\$99.44
	61	Rollo de tirro de 3/4" resistente, con suficiente adhesivo dentro del rollo (no hacia fuera del rollo).	Rollo	200	\$0.56	\$112.00	\$ 0.6328	\$126.56
	62	Rollo de cinta mágica de 3/4", fácil de cortar en la base y tenga suficiente adhesivo, de buena calidad (que no sea tostada).	Rollo	200	\$0.73	\$146.00	\$ 0.8249	\$164.98
	64	Tijeras estándar para oficinas, tipo ergonómica, fuertes de la espiga del mango, de buena calidad, niqueladas, de 20 cms. de largo como mínimo.	Tijera	70	\$0.48	\$33.60	\$ 0.5424	\$37.97
	65	Tornillos de aluminio de 1" 1/2.	Tornillo	1,300	\$0.20	\$260.00	\$ 0.2260	\$293.80
	66	Tornillos de aluminio de 1".	Tornillo	700	\$0.20	\$140.00	\$ 0.2260	\$158.20
	69	Botes conteniendo cada uno 7 onzas como mínimo de pegamento color blanco tipo resistol para pegar en papel	Bote	20	\$0.72	\$14.40	\$ 0.8136	\$16.27
in .	70	Corrector liquido de agua color ultra blanco tipo boligrafo conteniendo cada uno 6 ml como mínimo.	Boligrafo	36	\$0.26	\$9.36	\$ 0.2938	\$10.58
	72	Paquete conteniendo cada uno un mínimo de 100 banderitas post it plásticas conocidas como indicadores de documentos forma rectangular con medidas 1"cms de ancho x 1.5 mm de largo y de varios colores.	Paquete	15	\$1.14	\$17.10	\$ 1.2882	\$19.32
Ξ	74	Papeleras acrílicas tamaño carta de 3 depositos que sean resistentes al pesor de los documentos.	Papelera	5	\$13.49	\$67.45 50103 <i>0</i> 2	\$ 15.2437	\$76.22

	TOTAL CONTRATADO					\$6,508.00		\$7,354.04
		TOTAL LOTE 4				\$48.00		\$54.24
4	73	Paquete conteniendo cada uno un mínimo de 125 flechitas desprendibles, medidas 1" de ancho x 4cms de largo en grupos de diferentes colores	Paquete	15	\$1.53	\$23.00	\$ 1.7323	\$25.99
	63	Rollo de papel color blanco para contómetro, de entre 5.5 y 6 cms. de ancho, y 55 y 70 yardas de largo.	Rollo	100	\$0.25	\$25.00	\$ 0.2825	\$28.2
		TOTAL LOTE 3				\$375.00		\$423.75
	68	Cinta marca Brother, de 1/2", dimensiones 12mm x 8m., blanck/white, código M931 para máquina rotuladora de etiquetas portátil de la misma marca.	Cinta	15	\$21.49	\$322.35	\$ 24.2837	\$364.2
3	59	Paquete de viñetas rectangulares engomadas 41/16x1 3/4 con orilla de colores.(entre 45 y 55 viñetas)	Paquete	70	\$0.69	\$48.30	\$ 0.7797	\$54.5
	29	Cajas conteniendo cada una al menos 12 ganchos (clips niquelados) sujetadores de documentos de 30 hojas como mínimo, tamaño 1.5" (15mm.), en colores diferentes.	Caja	5	\$0.87	\$4.35	\$ 0.9831	\$4,9
		TOTAL LOTE 2				\$3,855.00		\$4,356.15
	77	Tubo conteniendo cada uno al menos 35 gramos de pega en barra para sellar bolsas y sobres de papel.	Tubo	100	\$0.60	\$60.00	\$ 0.6780	\$67.8
	75	Papeleras acrílicas tamaño carta de 2 depositos que sean resistentes al pesor de los documentos.	Papelera	5	\$13.14	\$65.70	\$ 14.8482	\$74.2

Agente de Bolsa Credencial No. BOLPROS, S.A. de C.V. (USI) Representante del Estado Agente de Bolsa Credencial No. Productos y Servicios Agrobursátiles-S.A. Puesto de Bolsa Vendedor Director de Corro BOLPROS, S.A. de C.V.

